

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, informándole que se allega escrito de cesión de crédito entre BANCO DE BOGOTA Y QNT S.A.S. y liquidación de crédito con solicitud de títulos, Sírvasse proveer.

Buenaventura, Valle del Cauca, marzo 22 de 2023.

JUAN MANUEL VELA ARIAS

Secretario - jmv



**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA**

Buenaventura (Valle), marzo 22 de 2023.

PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: BANCO BOGOTA Nit. 860.002.964-4
DEMANDADO: PITER JIMENEZ c.c. 16.949.868
RADICADO: 76-109-40-03-007-2016-00234-00

Auto No. 339

A Despacho el presente asunto por parte de la secretaría y de la revisión realizada al escrito de "*CESIÓN DE CRÉDITO*" que realiza BANCO DE BOGOTA a favor de QNT SAS, presentada por la apoderada judicial de la parte demandante, se **REQUIERE** a la peticionaria a fin de que acredite la calidad en la que actúa el Representante de la entidad cedente (Escritura Pública 4876 del 18 de mayo del 2022) y allegue el Certificado de Existencia y Representación actualizada de la entidad.

Por secretaría compártasele a la apoderada judicial de la parte demandante y de manera temporal, el link que da acceso al proceso.

NOTIFÍQUESE, (Estados electrónicos de este Despacho),Y CÚMPLASE,
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-civil-municipal-de-buenaventura/110>

MAURICIO BURGOS MARIN, Juez

Firmado Por:

Mauricio Burgos Marin

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 07f5bcee903de8a388c01d128a12e3afe2d1ffe9d766c9faf57d394d906da686

Documento generado en 22/03/2023 03:16:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>